

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa...

Número suelto cinco ets.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

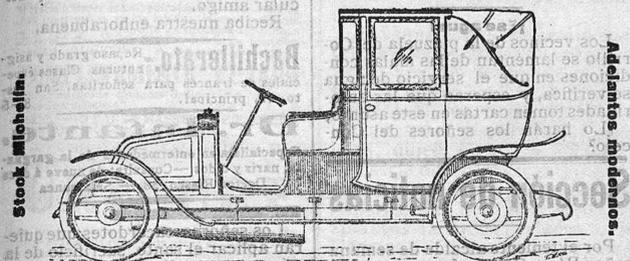
Viernes 8 de Marzo de 1912.

Año XXVIII. Núm. 8.506.

Almacén de paños de Vicente Junquera Plaza del Mercado, números 68 y 70 SALAMANCA

Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero...

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO Representantes en Salamanca Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT...

Almacén de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos. 25 - Rúa - 25 Salamanca.

J. León Arias DENTISTA

Balle de Toro, número 2 (Coy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargarse un corsé a medida...

Casa Niño Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"

La inyección el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Los Zamoranos!!

El depósito mejor y más surtido.

Vino tinto fino, seco... 3,50 ptas. 16 litros sabroso. 3,50 Valdepeñas... 4 blanco, seco... 4 dulce... 4,50 Aguardiente puro de uva común... 10 pesetas añisado. 10,50 Vinagres, vinos generosos y licores, precios muy limitados, por cantidades de importación sobre domicilio.—CHAMBERI.

Linea especial de órdenes mandados de los ojos.

Ricardo Marín OCULISTA

Presidente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez a una.—Calle de Baboas Barbero, 2, Salamanca.

Encendedores

DE TODOS LOS SISTEMAS Depósito de los legítimos R K Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44 PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

PARA SAN JOSE

Se han recibido preciosos trajes y capitas para poner en cortos.

FALDONES Y CANASTILLAS

EN LIQUIDACION Inmenso surtido en sombreros para niñas para la presente estación. Al Modelo Paris-P. Mayor, 38



CORSETERIA A MEDIDA

Plaza Mayor, número 14. Todas las señoras que deseen llevar un corsé higiénico, elegante, cómodo y de duración, han de encargarse en la acreditada corsetería de Plácido Hernández. Se liquidan hasta 1.º de Marzo, con 20 por 100 de rebaja todos los corsés sobrantes de la temporada, de doble coutil acero y ligas a 2,50.

DERNIER CHIC

CORBATAS, GUANTES PAÑUELOS, BASTONES

Camisería Inglesa

Don Manuel Durán Araujo que falleció en Salamanca el día 9 de Marzo de 1907. Su viuda, hijos é hijos políticos, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pablo, mañana 9, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Opinión autorizada

Nuestro querido amigo don José Manuel Bartolomé, rector del colegio de San Ambrosio, ha publicado una serie de interesantes artículos, en los que, pone de relieve los enormes perjuicios que a la enseñanza ocasionará el impuesto sobre personas jurídicas...

Una de esas cosas enjundiosas que contribuyen a la vida de la ciudad, al nombre de nuestra Universidad, al bienestar de familias pobres, es la relacionada con el impuesto sobre personas jurídicas...

Voy a hacerlo yo. Y al hacerlo, no rompo el fuego para demostrar en este artículo la improcedencia de ese tributo abrumador para cierta clase de instituciones que al fin contribuyen por distintos conceptos a sostener las cargas del Estado.

Yo no sé, ni averiguar me importa, lo que sucederá en otras poblaciones. Pero sí puedo asegurar que los trastornos de las demás no pueden ser tan grandes como los que en Salamanca se producen, por lo mismo que Salamanca es, sin duda, la localidad que cuenta con mayor número de fundaciones particulares.

Omitiendo las exceptuadas por la ley (como el Hospital, Casas de Misericordia, Caja de ahorros y Monte Piedad), ahí están, entre otras, la Escuela de San Eloy, el Asilo de San Rafael, la Caja de Crespo Rascón, el Colegio de San Ambrosio, la Pía Memoria de Almarza, los 22 colegios universitarios, y dentro de unos meses, los asilos y Granja agrícola de Rodríguez Fabrés, que sumando entre todas estas instituciones es un capital de veintitrés millones de pesetas, han comenzado ya algunas de ellas a pagar el impuesto de 25 céntimos de peseta por 100 como personas jurídicas no exentas.

No quiero determinar el canon anual que a cada una de esas instituciones le corresponde, toda vez que varias de ellas están tramitando el expediente de exención, puesto que existen, como sucede casi siempre, agarraderos más o menos oportunos para interpretar de un modo favorable la ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, desarrollada en ese reglamento (que ha ido mucho más allá que la ley misma), sobre el impuesto de derechos reales, fecha 20 de Abril de 1911, y del cual nos ocupamos.

De entre esas instituciones, la Caja de Crespo Rascón pagará todos los años 8.544,50 pesetas, y 6.281,39 la Pía Memoria de Almarza. Ojalá sean declaradas exentas, porque de lo contrario, si quieren indemnizarse ese gravamen, elevará, la primera, arbitrariamente quizás, el rédito anual, perjudicando con sus préstamos hipotecarios a los sufructuarios.

dos labradores y ganaderos, mientras la memoria de Almarza haría, obligada, un daño positivo, suprimiendo las pensiones a 22 familias pobres, que privadas de los tres reales diarios que hoy reciben, aumentarían, entre nosotros, la pública mendicidad; Enorme parecerá todo esto. Pero con serlo mucho, tanta ó mayor será la enormidad de lo que ha de suceder con los Colegios universitarios.

Sabido es que los 22 colegios que fundó en esta ciudad la caridad cristiana, se han refundido, digámoslo así, en uno sólo, de cuya administración y funcionamiento, por delegación del Gobierno, está encargada la llamada Junta de Colegios, que preside el rector de la Universidad. Esta Junta, ateniéndose a las condiciones fundacionales, otorga, al centenar de jóvenes que hoy la disfrutan, una pensión de dos pesetas diarias, con la que oficialmente cursan en Salamanca una carrera literaria.

Ahora bien; estos resultados hermosísimos, atractivos, tienen por necesidad que mermarse hoy en virtud del impuesto señalado a las personas jurídicas. Y decrecen esos resultados, porque la Junta de Colegios, cumplidora de los tributos (más que perceptora como luego hemos de indicar), ha satisfecho ya la cantidad de 7.486,96 pesetas a que asciende el canon anual que corresponde a su capital como persona jurídica no exenta, como he pagado yo 809,47 pesetas, correspondientes al capital que posee el Colegio que dirijo, por igual concepto.

Es decir que, en lo sucesivo, habrá en nuestra Universidad once becarios menos. O lo que es lo mismo: once familias pobres que cada diez años no pueden contar ya de entre sus hijos, un médico... un abogado... un sacerdote, que habrían de aumentar los prestigios de esta vieja Escuela... el bienestar de los suyos... su propio nombre. ¡Que todos sabemos cuán alto han colocado siempre el nombre de Salamanca nuestros estudiantes becarios!

Pero toda vez que ese tributo pasó desapercibido en las Cortes, por que los representantes de la nación no acostumbraban a fijarse en tales minucias, ya que no es de presumir su desaparición, porque en España no desaparecen fácilmente los impuestos creados, no será yo quien caga en la infantería de aconsejar a esa Junta de Colegios que retire del Banco de España sus valores para burlar en parte esa ley en lo sucesivo, porque esto no es noble, ni es serio ni procede tampoco, porque podría decretarse una investigación que diera al traste con semejante procedimiento.

Otros son los medios lícitos de que esa Junta dispone para indemnizarse de lo que le cuesta ese gravamen, para que no desaparezcan esos once becarios que antes indicaba, para que nadie tenga que decir de ella que no administra a la perfección los intereses que pertenecen a los alumnos; el no ser tan magnánima como lo ha sido hasta aquí, con el Estado, tolerando que éste usufructuara generosamente los mejores edificios que en Salamanca existen.

Sobre todo, desde la existencia de una Real orden que se dió por el año 1904, en la cual se señalaban, según mis informes, 10.000 pesetas para el pago de alquiler de ese edificio, que conocido por el Colegio viejo ó el de San Bartolomé, no hay razón para que venga destinado a morada gratuita de los gobernadores civiles, como no hay razón para que se prolonguen por más tiempo las reparaciones que su estado reclama, para evitar así queden sepultados sobre sus ruinas los recuerdos históricos que guarda ese colegio, que fué el hijo mimado de la Universidad salmantina.

JOSE M. BARTOLOME, Rector del colegio de San Ambrosio.

MADRID AL DIA

DUELO DE SALON

El duelo entre conservadores y liberales verificado en ambas Cámaras, y que los lectores de novedades terroríficas creían mortal de necesidad, ha sido un juego de salón, juego emocionante a ratos, siempre vistoso y entretenido.

Las que parecían espadas de corte afilado y punta buida, eran flores con botón; además, los tiradores llevaban sus caretas de alambre para evitar la terrible injuria que las huertas cesáreas infirieron en el rostro a los caballeros pompilicos.

Hubo "frases", destempladas, por más que se trazasen con los aceros bien templados de los próceres paladines; hubo fintas, y en ocasiones los combatientes simularon meterse a fondo; pero no corrió sangre y, al fin, merced al gran juez de campo, don José Canalejas, hubo reconciliación, ó por lo menos suspensión de las hostilidades; el sol, que se había perdido, volvió a juntarse y a calentarse por igual a todo el mundo; el último recaltrante.

Pueden las carreteras continuar, y también las carteras. De hoy en adelante no saldrá de las Cámaras un sólo documento sin permiso de las mismas. ¡Benditos sean Dios, Canalejas y Montero Ríos! ¡Qué sencillamente arreglan las cosas más desordenadas!

¡Si los mortales precitados—Dios sobre todo—arreglaran con la misma facilidad esos asuntos de Hacienda que tan necesarios nos son a los más mortales que los ministros, ¡cuánto se lo agradeceríamos y se lo pagaríamos! Ya estamos en Marzo, pero los presupuestos, los problemas económicos y otras reconditeces de interés material no verde geanean... y los arbustos están hechos unos ramilletes en los jardines de la corte. Me parece que nos va a coger la primavera absolutamente desprevénidos.

Como nos han pillado los postimerías del invierno completamente extáticos ante la construcción de una línea telegráfica entre Tánzer y Rabat por mandato del Maghzen. Si se lo hemos comunicado a Francia—¡para que se entere!—, más luego de construirse unos cuantos kilómetros en nuestra zona de influencia, lo cual demuestra hasta la saciedad cuánto influimos en esa zona. Ven, Francia, ven; sácanos del apuro y ya te recompensaremos con unas ventajillas otorgadas en las negociaciones pendientes, que están duras de pelar por venir tus representantes con un criterio cerrado. Ven; tus emisarios ya han venido, y a tí te vemos de venir por lo menos quienes, como yo, han nacido,

hace años, en la parroquia de la cigüeña, en plena morería matritense.

Somos muy viciales los madrileños en general y los de mi barrio en particular. También los republicanos unionistas ven de venir a Melquiades Alvarez, y no autorizan con su presencia el banquete donde este ilustrado tribuno iniciará un gran partido republicano. Ellos quieren la fusión de todas las fracciones, quieren una enorme y total masa, con un programa único, una sola bandera, como en la edad cática ó en la filosofía panteísta, y saben que eso es... el caos; pero ya que no pueda conseguirse el anonadamiento de las partes en el Todo, optan por continuar siendo átomos sueltos, sin cohesión ni otras garambainas parecidas.

Haya núcleos, sí, besádicos, maurísticos, canalejísticos, moretísticos, cierváticos y moretísticos; mas republicánicos con sentido gubernalístico y práctico, eso no. ¡Voto al chapiro, que dirían las naciones extranjeras! Y sobre todo, ¡qué dirían el señor presidente de la República china y el sultán de Marruecos! ¡Cáscaras! ¡Frijoles! ¡Corcholis!

EN SANTO TOMAS DE ARCO

En honor de su patrón

Esta prestigiosa academia, deseando conmemorar la fiesta de su patrón, acordó celebrarla con una velada extraordinaria precedida de un banquete.

Alas ocho de la mañana, la comunidad en masa tomó la comunión de manos del prior de este convento de Dominicos fray Secundino Martínez. Después, a las diez de la mañana, hubo misa solemne con asistencia de los académicos, terminando con un elocuentísimo y profundo sermón del reverendo padre Matías García.

El banquete. Al banquete asistieron el reverendo padre Matías, presidente de la Academia, y los invitados señores Apraiz, Firmat, Jarrin, de Lucas y Echeverría.

En el resto de la mesa se colocaron los académicos señores Guerra López, Polo y Polo, Martín Gómez, Juárez, Cimas, García Sánchez, Bullón, Sánchez Mateos, Cruz Herrero, González Sánchez, Sandoval, Maldonado, Mañes (don A. y J.), Gasco Santana, Muelas, Jiménez del Rey, Ballesteros, Casas, Artea, de la Presa, Barbero, Sánchez Hernández, Almaraz, Hernández López, Segovia, Pérez Tapia, Galán, González Lago, Bermejo, Firmat (don E.), Vázquez Villamil, Aparicio, Ferrero (don A. y don Juan), Marcos Rodríguez, Martín Santos, Albarrán, Martínez Montes, Hernández, Valladolíd, Sánchez Vázquez, Teixidor, Sala, Arias, Coll y Cimas.

El banquete fué servido magníficamente por el señor Chapado, con arreglo al siguiente menú. Paella, perdiz estofada, chuletas con coqueas, roasbef con puré de patatas, fiambres, flan, frutas, quesos, entremeses variados, ríola corriente, café, licores y cigarro.

Los brindis fueron iniciados por el vicepresidente de la academia, don Francisco Guerra, quien pronunció un elocuentísimo brindis, saludando a los señores invitados, especialmente al catedrático don Angel Apraiz, terminando su discurso con vivas a la academia y por su prosperidad, al mismo tiempo que por la de la gloriosa Universidad salmantina.

El señor Apraiz. El culto y distinguido catedrático de esta Universidad don Angel Apraiz, aludido por el anterior orador, brindó porque la memoria del gran Santo Tomás permanezca eternamente en el corazón de la juventud estudiosa, terminando su brillante alocución saludando efusivamente al reverendo padre Matías y a todos los académicos.

Al terminar, fué calurosamente aplaudido. El señor Sandoval habló luego para dispensar al señor Firmat por no poder exteriorizar sus sentimientos a causa de la enfermedad que padece.

Don Constantino de Lucas. Hizo después uso de la palabra el capellán del regimiento de Albuera don Constantino de Lucas, quien después de extenderse en algunas consideraciones terminó brindando por la academia de Santo Tomás y por que en el alma de todos los a ella adheridos perduren las sanas doctrinas que deben siempre constituir el fondo intelectual de todo buen español.

El señor Ferrero. El señor Ferrero (don Aureliano), pronunció un extenso y fogosísimo brindis, con la facilidad y elegancia de palabra que le caracteriza.

El señor Echeverría. Acto seguido pronunció un breve discurso a petición de los comensales, nuestro querido compañero se-

CON EL NUEVO RECONOCIMIENTO DE QUINTOS...

### ¿Salamanca y su provincia no dan el cupo de mozos que las corresponde?

En el Casino.-Una entrevista interesante.-El nuevo reconocimiento de los quintos.-De 214 sólo 51 útiles.-Las dificultades de la ley.-Casos curiosos.-Un mozo de mucho peso....-Otros datos.

Como yo soy un modesto sujeto que no suele ir por reuniones y casinos, al entrar ayer en el de Salamanca, me miró un poco huraño y extraño de mi presencia ese buen ejemplo de portero, con librea y guarda las puertas del elegante y distinguido centro aristocrático. Y eso que ayer iba yo de primera...

—¿Indudablemente, con la nueva ley, el Ejército, el contingente de Ejército, sufre un rudo golpe. La baja de los que ingresen en filas tiene que ser considerable. Se presentarán ó surgirán muchos casos como el de Salamanca y su provincia...

—¿Que caso es este? —Pues que ni la capital ni la provincia de Salamanca darán el cupo que les corresponda.

—Han entrado este reemplazo en quinta en Salamanca 214 mozos. Han dejado de presentarse 45, y de los 169 restantes reconocidos, han sido excluidos por defectos de talla, peso y perímetro torácico, 118. Quedan, por lo tanto, 51 mozos útiles. De éstos hay que suponer fuertemente que habrá algunos hijos de viuda ó de padres sexagenarios ó acogidos á otras exenciones legales que no les permitirán formar parte del Ejército. Por lo tanto, la baja es tremenda.

—¿Y en la provincia? —En la provincia sucede otro tanto. Sé de un pueblo (Aldeanueva de Figueroa), donde los siete mozos que han entrado en quinta han sido declarados inútiles. En Béjar, Alba, Ledesma, Vitigudino y otras villas y pueblos de la provincia, los inútiles se cuentan por legión.

—El mozo mejor que se ha presentado, en cuanto á reunir las condiciones exigidas, midió de talla 1,655; pesó 65 kilos y midió de tórax 91 centímetros. Otro buen mozo, no en cuanto á la talla, aun cuando tiene la suficiente y sobra, sino en cuanto al peso y pecho, ha sido el hijo de un distinguido político conservador salmantino, de gran arraigo, que ha pesado 68 kilos; midió 86 centímetros de pecho y dió la talla de 1,580.

—¿Ah! El mozo más pequeño en talla, peso y perímetro, ha sido un joven que dió de altura 1,400; pesó 34 kilos y medio y tiene de perímetro torácico 60 centímetros.

—La talla más alta ha sido de 1,770. Este mozo, sin embargo, ha sido declarado inútil. No guardaba relación su estatura con el peso y el perímetro torácico.

—¿No ha habido, entre otros, hijo de un digno y alto funcionario de un tribunal de justicia de esta capital, que reuniendo más de la talla, del peso y del perímetro torácico exigido, ha sido declarado inútil temporalmente, por lo mismo que el anterior.

—¿Ah, sí señor! El número de inútiles, según el resultado del reconocimiento último, se eleva en Salamanca á un 69 por 100, aproximadamente. Como verá usted, esto es tremendo. Y se comprende fácilmente. La raza castellana, lo mismo los de Castilla la Nueva, que la Vieja, que el antiguo reino de León, y que la Mancha y parte de Extremadura, pero sobre todo Castilla, es de poca estatura. El desarrollo de los mozos castellanos es tardío; á los veinte años los hay que son verdaderos chiquillos. Hay y muchas gentes, en Castilla, cuyo desarrollo pleno no llega hasta los treinta años.

—No ocurre esto en gran parte de Andalucía y Levante y todo el Norte, desde Galicia, Navarra, Aragón á Cataluña. Esta nueva ley será muy buena para estas regiones del Norte. Nunca para el centro. Y las consecuencias han de ser fatales. Más de media España no podrá dar el contingente de soldados que se pida.

—Dicen eso, que este cuadro de exenciones es de catadura alemana. Yo no lo sé. Lo único que sí sé es que es inadmisibles, detestable para España, donde aun con ser bajos de estatura, de pocas carnes, etc., somos muy duros y muy sufridos. Buena prueba de ello son los cazadores que hacen la campaña de Meilla.

—Sí, estos mozos declarados inútiles, pasan luego á ser reconocidos por los médicos civil y militar, de la comisión mixta. Allí se confirmará ó se desahará el fallo del domingo pasado y se estudiarán sus expedientes. Los inútiles quedan sujetos á tres revisiones. Y y quién sabe si en este tiempo alcanzarán uno el peso que les falta; otros, la talla, y otros el perímetro torácico! Entonces se va á dar el caso de que irán á ser soldados, dentro de poco tiempo, hombres de veintidos y veinticuatro años.

—La revisión de estos mozos comenzará el 1.º de Abril próximo.

—Sí, entonces se verá si de 214 mozos sólo pueden ser útiles 51.

—La entrevista había terminado. ¿Para que hacer más comentarios? Hágalos el lector si le place. Hay cosas que se comentan ellas solas. Y está es una de ellas.

EL DIABLO DEL TORMES

### SUCESOS LOCALES

#### Mujer detenida.

Como supuesta autora de un intento de hurto de gallinas, ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado, una mujer llamada Adela Furtés Fernández.

Parece ser que esta mujer, que ya varias veces ha tenido que habérselas con la justicia, por igual motivo, quiso dedicarse á la caza de una de las gallinas de la propiedad de Remedios Arenales.

#### La comisión del Centenario de Arapiles.

Esta tarde, á las seis, celebrará Junta el salón de sesiones del Ayuntamiento, la comisión que ha estado últimamente en Madrid.

En ella se tratarán importantes asuntos, rogándose la asistencia de todos los señores que forman parte de dicha Junta.

#### Quejas del vecindario.

Los vecinos de la plazuela del Corriolo se lamentan de las malas condiciones en que el servicio de agua se verifica, y esperan que las autoridades tomen cartas en este asunto.

#### Sección de noticias

Por el teniente alcalde de semana señor Pérez Criado, fueron ayer impuestas las siguientes multas:

A Manuel Arenales, 20 pesetas, por echar á la leche un 20 por 100 de agua; á José Flores, dos, por dejar unas caballerías abandonadas en la vía pública, y á Rosa Madrugá y Julián Sánchez, dos pesetas á cada uno por ejecutar obras sin licencia.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

#### ANUNCIO DE SUBASTA

Se vende en pública y extrajudicial subasta voluntaria, á las doce del día 20 de Marzo de 1912 en las notarías de don Toribio Jimeno B. yón, en Madrid y don Marcelino Estébanez, en Salamanca, tres partes provinciales de la dehesa de El Vallejo, en esta provincia, y 1252 hectáreas (565 huebras), también provincia de la finca Matarrata, partido de Alta de Tormes.

El remate tendrá lugar por el precio y demás condiciones que se establecen en el pliego que de las mismas obra de manifiesto en dichas notarías á disposición de las personas que les interesen.

Para detalles y cuanto convenga, los procuradores de Salamanca don Joaquín Corona y don José Lunar, los cuales están encargados de la venta

#### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rufina de San Victor Pastor, Teófila Paz Hoya.

Funciones: Raimundo García Castilla, Sabino Sánchez Carretero, Ángela Manuela González y Juana Francisca Blázquez.

#### PRIM (ORTOPÉDICO)

El día 9 de Marzo, en el hotel Pajaje, recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Ortopédica PRIM y Balneario de Alsánsua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones, piernas y brazos artificiales, fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

#### HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido brazador PRIM, único dispositivo de correa de entretienda y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. Veinticuatro años de éxito.

Se precios de 35 á 50 pesetas para mayores, y de 15 á 25 para niños. Recibirá en Valladolid el día 8, en el hotel Inglaterra (antes Siglo). 27 F. 2, 5 y 7

#### Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alfonso. Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9.-Salamanca. Consulta: de once á una. En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio. En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos á cinco de la tarde. Hotel Salgado.

te el ministro de Hacienda, por el aumento en los impuestos, se ha dictado una real orden rebajando estos á una cantidad que no podrá exceder del 10 por 100.

Por escandalizar en la vía pública, ha sido denunciado Domingo Llanes, el cual se hallaba embriagado.

#### Higiene de la cabeza

Por 30 céntimos puede hacerse una rica loción para lavar la cabeza y poder evitar la caspa, dando al cuero cabelludo un vigor fuerte, evitando su caída.

¿Puede ser Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Ayer tarde, en la calle de la Rúa, un caballero fué mordido por un perro.

Esto dió lugar á que entre el dueño del can y el señor mordido se produjera un pequeño incidente que afortunadamente fué solucionado sin graves consecuencias.

#### Mata-Sabañones Deyrup

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta frasco; droguería Bajo Avila.

#### Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 55.—Salamanca

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa mañana, día 9, en la parroquia de San Pablo, en sufragio del alma de don Manuel Durán Araujo, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

#### Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

En el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Cuántas personas quieran inscribirse en la sociedad salmantina del Turismo, pueden manifestarlo así en las oficinas del señor secretario don Andrés P. Cardenal, Espoz y Mina, 2.

#### INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Salamanca.

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Zamora, los días 14 y 15 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Comercio, y en Salamanca, los días 16 y 17, en el Hotel Comercio, para los que padecan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, corralajes, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal. 2, 5, 8, 11, 13 y 15.

Mañana, 9, se cumple el octavo aniversario de la señora doña Teresa Lozano Jarrin (viuda de don Bernardo Olivera), q. e. p. d.

Todos los señores sacerdotes que en referido día deseen aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma de la finada, en la iglesia de la Purísima Concepción (Agustinas), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

#### Brillo para suelos

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

En el Boletín Oficial del día de ayer, se ha publicado la nueva ley de mejoras en el trabajo de la mujer, respecto á los asientos que deben tener los patronos para ello.

#### Dr. Herrera.

De la Facultad de Medicina de Salamanca. Partos y ginecología. Consulta diaria de ONCE á DOS.—Avenida de Mirat, 6.-Salamanca.

#### Emilia Cobiella CORSETERA

Espos y Mina, 8, 3.º (Casta Alvarado).

#### Dehesa de los Arevalos.

Se arrienda. Para condiciones etc. casa de las Corchas.

ñor Echeverría, particularmente invitado al acto.

El padre Matías. Por último, el reverendo padre Matías terminó los brindis con uno realmente elocuente, en el que puso de manifiesto su amor sincero y arraigado á la academia que dirige.

Fué muy aplaudido. La velada. Primera parte.—Bajo la presidencia del reverendo padre Matías, que tenía á su derecha á don Luis García Alonso, gobernador civil, y á su izquierda al señor Unamuno, se celebró la velada extraordinaria en honor del santo patrón de la academia, con asistencia de todos los miembros de esta y numerosísimo y selecto público, en el que se veían distinguidas señoritas y varios cátedráticos.

Inicio la velada el sexteto, tocando con verdadera maestría la obra Die Chone Galathé, de Suppé.

Acto seguido el académico don José Martín Gómez, leyó un bonito trabajo, titulado La España no es enemiga del progreso, escrito con párrafos fogosísimos, llenos de sincero y saludable patriotismo.

Don Julián S. Vázquez, leyó después el romance Nobleza mora, sentidísimo y admirablemente verificado.

Como el anterior, fué aplaudidísimo. Acto seguido pronunció un elegante discurso sobre el tema La madre, el académico don Manuel S. Mateos, impregnado de un exquisito sentimentalismo y lleno de profundas y poéticas reflexiones.

Y terminó la primera parte con el vals L'Amant L'Amant, de Lippucci.

Segunda parte.—Principia con la fantasía de Tosca, de Puccini, interpretada como sabe hacerlo el escogido sexteto que ameniza estas veladas.

Hace luego uso de la palabra Don Angel Apraiz.

El joven y culto cátedrático de Teoría de la literatura y de las artes, doctor don Angel Apraiz, con palabra natural y sencilla, prescindiendo de párrafos ampulosos y alardes retóricos, pero demostrando un perfecto dominio del lenguaje, hizo algunas reflexiones acertadísimas acerca del maestro fray Francisco de Vitoria.

Después de un breve preámbulo, bosqueja á grandes rasgos la personalidad del sabio teólogo, sobre quien versaba su trabajo. Porque como muy bien dijo: "En esta ciudad de Salamanca, á la cual me deber y también mi afición por ella me han traído, sentía yo la necesidad de pronunciar algo, muy alto, un nombre que en ella significa más de lo que generalmente se siente, ya que aquel tan poco se repite, y para mí—unido por vínculos de paisanaje y de devoción en el hombre ilustre que lo llevara—constituye uno de los más hermosos eslabones que con esta tierra me unen; hablo de fray Francisco de Vitoria.

Siguiendo en todo con su inimitable tono de naturalidad, habla luego de la representación que en el mundo cultural ha tenido y actualmente tiene el insigne alavés, gloria de esta Escuela, "reconocido por los sabios todos como el verdadero padre del Derecho de gentes, á quien copió el mismo Grocio," y una de las más altísimas personalidades y de más robusta y original intelectualidad que se han distinguido en la esfera del pensamiento.

Verdadero fundador de la humanización teológica, aplica esta ciencia sacramental á todos, aun las más humildes manifestaciones de la actividad humana, removiendo con tan poderosa palanca los principios en que se fundamentaba el saber de su tiempo y apoyando éste sobre tan sólidos cimientos, que aun en la actualidad puede decirse que permanecen inalterables.

Ligeramente traza después una corta biografía del maestro Vitoria, fijándose más en algunas correcciones que pueden hacerse á sus biografías y en omisiones que se escapan á la generalidad de éstos.

Estudió principalmente la trascendencia de su labor desde la cátedra que ocupó en la Universidad salmantina, señalando algunos curiosos datos que revelan la envidiable fama de que ya disfrutaba en su tiempo y que la posteridad sólo ha rectificado para aumentarla.

Fijase detenidamente el conferenciante, especialmente en las "Relecciones," pronunciadas por Vitoria, sobre los indios y el derecho de guerra, "que aun hoy podían ser de actualidad y en las que se examinan con la más fría serenidad científica los títulos falsos (que era los que entonces se alegaban), los hipotéticos y los verdaderos para la intervención de indios, que mejor que en la conquista, debía consistir en un protectorado y una penetración cuyos sistemas señala.

Sigue el señor Apraiz al maestro Vitoria hasta su muerte, ocurrida en el año 1546, no sin hacer resaltar aquel acto sublime, revelador por sí sólo de todo el espíritu del teólogo alavés, cuando tullido y manco, padeciendo fuertísimos dolores, se hacía llevar á la Universidad en una silla.

Y, por último, como digno remate de su hermoso y brillante discurso, termina el disertante manifestando que "ante la representación augusta que tales hechos nos ofrecen del maestro á quien hemos rendido este homenaje, no nos queda sino callar. Y sentirnos movidos, con tanto mayor impulso, cuanto por más allegados de aquel nos tengamos á la imitación de su ejemplo.

El señor Apraiz, fué premiado con una calurosa ovación por su discretísima conferencia, una de las mejores de cuantas se han pronunciado en la academia.

El vicepresidente don Francisco Guerra López, leyó una inspirada poesía Amor y patria, de M. S., con grande perfección, siendo aplaudidísimo.

El académico don Eduardo García Sánchez, lee acto seguido un trabajo Influencia de la mujer en el estudiante, siendo premiado con una prolongada salva de aplausos.

El reverendo padre Matías hace el resumen de la velada, recogiendo las impresiones culminantes de la misma y después de dar las gracias al señor Apraiz, por haber honrado á la academia con su presencia, felicítale efusivamente por su elocuentísimo discurso.

Una también nuestra más cordial enhorabuena, sinceramente hecha, á las muchas recibidas.

las mejores de cuantas se han pronunciado en la academia.

El vicepresidente don Francisco Guerra López, leyó una inspirada poesía Amor y patria, de M. S., con grande perfección, siendo aplaudidísimo.

El académico don Eduardo García Sánchez, lee acto seguido un trabajo Influencia de la mujer en el estudiante, siendo premiado con una prolongada salva de aplausos.

El reverendo padre Matías hace el resumen de la velada, recogiendo las impresiones culminantes de la misma y después de dar las gracias al señor Apraiz, por haber honrado á la academia con su presencia, felicítale efusivamente por su elocuentísimo discurso.

Una también nuestra más cordial enhorabuena, sinceramente hecha, á las muchas recibidas.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Villaflores, después de una corta estancia en esta, la distinguida señorita Purificación de la Torre. Para Madrid, el cátedrático don Emilio F. Vaamonde.

Ha fallecido en esta, el respetable señor don Raimundo García Castilla, padre de nuestro querido amigo don Avelino García Sanz.

Reciba éste y la demás familia nuestro pésame más sincero. Ayer, festividad de Santo Tomás, celebraron sus días el presidente de la Diputación señor Brozas, el canónigo señor Redondo y el concejal señor Martín Bazán.

Han ascendido á comandantes los capitanes de caballería nuestros queridos amigos y paisanos señores Abarca Vicente y Galante.

Han llegado: De Madrid, el alcalde de esta ciudad don Guillermo Hernández Sanz. De Valladolid, el comerciante don Timoteo Gutiérrez y su hija Julia.

De Valladolid, nuestro amigo don Ramiro de Sas. De Villavieja, el vicepresidente de la Diputación provincial don Rogelio M. del Corral.

Se encuentra en esta, el ingeniero industrial don Celestino Archanco.

### Espectáculos

#### Moderno.

Con un gran lujo de decorado, mujerío exuberante y derroche de elegancia resultaba La casta Susana en el Gran Teatro, de la corte, una opereta linda, agradable y de éxito justificado y completo.

Como era de esperar, también en Salamanca, donde había verdadera expectación por ver la obra, ha triunfado La casta Susana.

Es la casta Susana una señora esposa de un general y fabricante de perfumes, de un pueblecillo próximo á París, la cual consigue obtener un premio á su virtud que la hace famosa é invulnerable (que diría el amigo Orozco al mal carácter de buen humor), al mal carácter de su esposo cuando viste uniforme, pues hallándose de paisano es un perfecto borrego, más de lo que él mismo supone.

No temas, lector, que yo te cuente los episodios alegres, galantes y casi siempre cómicos de que se hallan matizados los tres actos de la opereta, dos de los cuales, los primeros, son larguísima y á ratos de una languidez algo tediosa que salvan los finales muy movidos y de efecto. El último es el más fino, mejor hecho y más agitado, pero en honor á la verdad, el principal elogio lo merece la partitura, en la cual hay un vals precioso, elegante y original que resalta del resto de la música y se repite con oportunidad y agrado del oído.

Hay también una marcha muy bonita con una escena que hicieron perfectamente la señorita Eduarte y los señores Orozco, Guillot y el tenor, oyendo una ovación y repitiendo el número.

El segundo acto se desarrolla en el famoso restaurant Mofin Roux, y tiene un final de gran efecto, que también fué aplaudido.

La señorita Eduarte hizo bien toda la obra, así como las otras dos tipas y otros actores cuyos nombres daremos mañana por ignorarlos hoy. Orozco, que aquí es una institución, nos hizo reír hasta con el bigote. El teatro estaba rebosante. La casta Susana, es indudable que dará dinero mientras lleve El revisor, el gran éxito del teatro de Eslava, que también dará grandes entradas.

Hoy debuta el gran actor cómico Julio Ruiz, que solo estará en Salamanca tres días.

#### Funciones para hoy:

A las seis y media (doble), La casta Susana. A las diez (doble), La marcha de Cádiz y Filipo.

#### Liceo.

Para la fiesta á beneficio de la Junta de Mendicidad, pueden encargarse localidades (palcos y plateas), en casa de Pepe Calón, y butacas en la librería de Cuesta.

#### Ricardo Niño.

DENTISTA. Es ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca

Modesta.—Se ofrece para coser á domicilio ó en su casa, tanto en ropa blanca como en color. Se garantiza la confección. Darán razón, Santa Clara, número 3.



